



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL Y MANTENIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE CONTROL DE REGALIAS, PARTICIPACIÓN AL TGN E IDH - GESTION 2019"**

**CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-686-18**

Fecha: La Paz, 03 de Diciembre de 2018

**Nº YPFB-GCC-DCO-NE-386/18**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

### POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

#### PRIMERO.-

Aprobar el Informe de Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-748/18 de fecha 29 de Noviembre de 2018, emitido por el Comité de Contratación.

#### SEGUNDO.-

Adjudicar a la empresa **AVATECH – ANTONIO MACLOVIO JUAN DE DIOS AVANIC SANCHEZ DE LOZADA**, representada legalmente por José Vega Egoavil, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial establecido por YPFB, de acuerdo al siguiente cuadro:



